

Nombre del Componente	Nombre de la Estrategia	Tema	Item	Peso de la Actividad	Peso por componente	Actividades	Meta	Producto	Dependencia/grupo líder	Dependencia/grupo apoyo	Fecha de Inicio	Fecha Finalización	SEGUIMIENTO A SEPTIEMBRE 30 DE 2025 - III				30/09/2025		Evaluación control interno a 09/10/2025	
													EVIDENCIA	ANÁLISIS CUALITATIVO (AUTOEVALUACIÓN)	VALIDACIÓN OAP (Espacio exclusivo de la OAP)	% Avance real acumulado de la acción	% Avance real acumulado de la actividad	% Avance esperado de la actividad (Espacio exclusivo de la OAP)	Nivel de cumplimiento sobre avance esperado	Evaluación - validación soportes
Componente Transversal	No Aplica	Declaración	1.1	30%	25%	Crear la declaración del compromiso de implementación del Programa de Transparencia y Ética Pública.	Un (1) Declaración Acogida	Declaración Acogida	Oficina Asesora de Planeación	Dirección General	01-sep-25	31-dic-25	1.1 Documento con declaración de compromiso	Se adjunta propuesta inicial de formulación documento de Programa de Transparencia y Ética Pública, en la cual se integra la declaración de compromiso de implementación del programa. Se espera que una vez aprobado, se diagrame y publique.	Se valida el avance a través del documento adjunto en la página 5, se encuentra la declaración.	52.00%	80.00%	23.97%	Nivel de cumplimiento alto: Aunque se reportó el 80% de cumplimiento de la actividad relacionada con la creación de la declaración del Programa de Transparencia y Ética Pública, se observa que, si bien este incluye un acople de declaración, su contenido no se ajusta plenamente a los lineamientos establecidos en el Anexo Técnico Versión 1, "Por la cual se adopta el anexo técnico de los Programas de Transparencia y Ética Pública", documento que define la metodología y estructura que deben observar las entidades para la implementación del Programa de Transparencia y Ética Pública, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.1.4.4.1.2 del Decreto 1122 de 2024. El mencionado anexo define que la declaración debe reflejar el compromiso de todos los colaboradores de la entidad con la observancia de las políticas, procedimientos y códigos de conducta que integran el Programa de Transparencia y Ética Pública, así como el compromiso con la implementación de las acciones que integran cada componente. En tal sentido, la declaración debería derivarse de un proceso participativo y colectivo que involucre a la totalidad de los colaboradores de la entidad, como lo propone el anexo.	Se observó que el documento presentado está redactado exclusivamente en términos del compromiso de la alta dirección, sin que se evidencie la participación del resto de los colaboradores en su construcción. Esta situación no guarda correspondencia total con los criterios definidos en el Anexo Técnico Versión 1 "Por la cual se adopta el anexo técnico de los Programas de Transparencia y Ética Pública", lo que afecta la consistencia del reporte de cumplimiento de la actividad. En consecuencia, se considera necesario que la entidad revise y ajuste el contenido de la declaración, garantizando la participación de todos los servidores públicos y contratistas en su formulación, conforme a los parámetros de construcción colectiva establecidos por la Secretaría de Transparencia. De igual manera se observa el no cumplimiento de lo dispuesto en la Circular C025-0000026 / CPU 13130000 del 6 de junio de 2025, expedida por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, la cual establece en el numeral 1, que al 29 de agosto de 2025, como mínimo, las entidades del orden nacional obligadas a implementar un Programa de Transparencia y Ética Pública deberán haber formulado y sometido a aprobación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño o a la instancia equivalente del mismo nivel jerárquico, el Componente Transversal, en los términos que está descrito en la versión 01 del Anexo Técnico. En consecuencia se observa que el componente transversal que debe incluir la declaración; objetivos; alcance; planeación; supervisión, monitoreo y administración; reportes; formación; comunicación; y auditoría y mejora, aún no ha sido sometido a aprobación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la entidad, no cumpliendo con el plazo y lineamientos establecidos por la Circular.
	Planeación	1.2	70%	Formular procedimiento del ciclo de Programa de Transparencia propuesto por el Anexo Técnico del Decreto 1122 de 2024		Un (1) Procedimiento Formulado	Procedimiento cargado en GESPRO y socializado	Oficina Asesora de Planeación	N/A	01-jul-25	31-dic-25	1.2 Propuesta inicial de procedimiento del Programa de Transparencia y Ética Pública	Se inició la concepción y propuesta del procedimiento del Programa de Transparencia y Ética Pública, el cual está sujeto a la reglamentación del Decreto 1122 del 2024. Esta primera versión tiene progresos en el objetivo, el alcance, la normatividad, las definiciones, las políticas de operación y, el desarrollo de actividades, se anexa el documento propuesto.	Se valida avance con el documento de procedimiento adjunto.	40.00%	49.73%	Nivel de cumplimiento medio: Aunque se realizó el 40% de la actividad durante este seguimiento, es inferior al 49.73% esperado para este seguimiento. No obstante, se observan importantes avances en el procedimiento presentado.			
1.1. Gestión de riesgos para la Integridad Pública	1.1.1	1.1.1	10%	20%	Realizar capacitación de riesgos institucionales	Capacitación	* Listado de asistencia *Material utilizado	Oficina Asesora de Planeación	Subdirección Administrativa y Financiera / Talento Humano	03-jun-25	28-nov-25		Actividad Finalizada		100.00%	66.88%	Nivel de cumplimiento alto: Se determina un nivel de cumplimiento del 100% de ejecución de la actividad, la cual fue desarrollada en su totalidad durante el segundo seguimiento. Como evidencia de su realización, se verificó la presentación de la herramienta GESRIESGOS y riesgos institucionales, así como el listado de asistencia correspondiente a la capacitación denominada "Manejo herramientas de las plataformas tecnológicas: GESRIESGOS", llevada a cabo el 19 de junio de 2025.			
			1.1.2		15%	Actualizar los riesgos de corrupción para la vigencia 2026	# Hojas de vida	Hojas de vida de riesgos actualizadas (GESRIESGOS)	Oficina Asesora de Planeación	Líderes de Procesos	03-nov-25	15-dic-25	Se realizará seguimiento en el mes de noviembre	Se realizará seguimiento en el mes de noviembre	Se realizará seguimiento en el mes de noviembre	0.00%	0.00%	No se reporta ni evalúa porque la actividad inicia posteriormente.		
			1.1.3		20%	Realizar el monitoreo de los riesgos de corrupción cuatrimestral	tres (3) seguimientos	Reporte de monitoreo de riesgos	Oficina Asesora de Planeación	N/A	21-abr-25	31-dic-25	1.1.3.1 Correo electrónico 1.1.3.2. Pantallazo Monitoreo	El 19/08/2025, el jefe de la Oficina Asesora de Planeación envió un correo a las dependencias solicitando el monitoreo de los riesgos con corte a agosto de 2025, así como los lineamientos y fechas de entrega. Este reporte fue revisado por el equipo de calidad de acuerdo con los procesos asignados. La trazabilidad del monitoreo se puede consultar en el siguiente link: <a href="https://gesriesgos.ania.gov.co:8444/avances-monitoreo">https://gesriesgos.ania.gov.co:8444/avances-monitoreo</a>	Se valida el avance del monitoreo con la imagen adjunta del aplicativo de GESPRO.	63.78%	63.78%	Nivel de cumplimiento alto: La actividad se ha venido desarrollando según lo esperado, habiendo realizado el 36,22% de la misma durante este seguimiento. Se observan los pantallazos de GESRIESGOS con corte a abril y agosto, meses en los que se tenía programado el monitoreo cuatrimestral durante el 2025.		
			1.1.4		25%	Realizar la consulta pública de los riesgos de corrupción a través de la página web y grupos valor prioritizados	Una (1) consulta	Documento con pantallazo de publicación y evidencia de socialización a los grupos prioritizados.	Oficina Asesora de Planeación	Comunicaciones	18-dic-25	31-dic-25	Se realizará seguimiento en el mes de diciembre	Se realizará seguimiento en el mes de diciembre	Se realizará seguimiento en el mes de diciembre	0.00%	0.00%	No se reporta ni evalúa porque la actividad inicia posteriormente.		
			1.1.5		30%	Realizar el seguimiento y evaluación de los riesgos de corrupción	Dos (2) seguimientos	Seguimientos publicados en Menú de Transparencia	Oficina de Control Interno	Comunicaciones	02-may-25	31-oct-25	La evaluación de los riesgos de corrupción con corte a agosto de 2025 está publicada en el link <a href="https://www.ania.gov.co/oficina-de-control-interno/seguimiento-mapa-riesgos-corrupcion">https://www.ania.gov.co/oficina-de-control-interno/seguimiento-mapa-riesgos-corrupcion</a>	Se realizó la evaluación de los riesgos de corrupción con corte a agosto de 2025		100.00%	82.97%	Nivel de cumplimiento alto: Se evidenció que la actividad se finalizó en su totalidad durante este seguimiento. Sin embargo, se recomienda, fruto de la evaluación de riesgos realizada, documentar todos los controles que aún no lo están, por ejemplo en el caso del riesgo "RC-EP-89 Posibilidad de utilizar o entregar información de uso interno asociada a la evaluación de permisos y trámites ambientales, considerada clasificada y/o reservada para favorecer a un tercero a cambio de un beneficio particular", en caso de que se consideren pertinentes para una efectiva gestión de los riesgos.		
			1.2. Gestión de riesgos de LA/FT/FP		1.2.1	100%	5%	Realizar un diagnóstico de la capacidad de la entidad para definir y gestionar riesgos de lavado de activos, financiación del terrorismo y proliferación de armas.	Un (1) Documento	Documento diagnóstico con propuestas	Oficina Asesora de Planeación	N/A	01-jul-25	31-dic-25	1.2.1 Forms de asistencia	La Oficina Asesora de Planeación participó el 15 de septiembre de 2025 en el evento convocado por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y la Secretaría de Transparencia, cuyo propósito fue el lanzamiento de la "Guía para la Gestión Integral del Riesgo en Entidades Públicas - Versión 7". Durante el evento se presentaron las generalidades de los cambios introducidos en la guía, entre ellos la incorporación de los riesgos relacionados con el lavado de activos, la financiación del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva (LA/FT/FP). Desde la Oficina Asesora de Planeación se continuará participando en las capacitaciones programadas para el mes de octubre de 2025, con el fin de fortalecer las competencias institucionales y conocer las herramientas y metodologías necesarias, para poder realizar un diagnóstico preliminar de la capacidad de la entidad en la identificación, evaluación y gestión de los riesgos asociados a LA/FT/FP.	Se valida a través de la evidencia la asistencia al evento, sin embargo, se enviará una alerta por bajo avance al responsable de la actividad.	10.00%	10.00%	49.73%

1. Administración de riesgos	1.3. Canales de denuncia	1.3.1	25%	Dar a conocer a los gestores territoriales ambientales los canales de atención de la OCDD y su proceso en la ANLA en dos (2) sesiones	Dos (2) Sesiones	Listado de asistencia material utilizado	Oficina Control Disciplinario Interno	Subdirección Administrativa y Financiera / Talento Humano Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadano Contacto Center	01-abr-25	28-nov-25	1.3.1. Queja disciplinaria 2 1.3.2. Canales de atención y su proceso en la OCDD - Informe de asistencia 9-09-25	Durante el periodo de julio a septiembre de 2025 para dar cumplimiento del 100% de la actividad, se realizó a través de la plataforma Teams la socialización de los canales de atención y trámite ante la OCDD dirigida a los Gestores Territoriales Ambientales. Esta actividad se evidencia con la presentación socializada 1.3.1. Queja disciplinaria 2 y el listado de asistencia 1.3.2. Canales de atención y su proceso en la OCDD - Informe de asistencia 9-09-25	Se valida el avance de la actividad a través de las evidencias adjuntas.	100,00%	75,52%	<b>Nivel de cumplimiento alto:</b> La actividad fue ejecutada al 100% durante el segundo y tercer seguimiento. Como evidencias del cumplimiento se verificaron los listados de asistencia de las capacitaciones, Canales de atención y su proceso en la OCDD, que se llevaron a cabo el 24 de junio de 2025 y el 09 de septiembre de 2025, acompañada de la presentación sobre las quejas disciplinarias y su proceso en la OCDD, constituyendo evidencias suficientes que permiten acreditar la ejecución completa de la actividad conforme a la programación.			
		1.3.2	25%	Realizar tres (3) espacios en vivo en redes sociales para socializar temas disciplinarios a los grupos de valor	Tres (3) Espacios	Informe de implementación del espacio en vivo	Oficina Control Disciplinario Interno	Grupo de comunicaciones	03-feb-25	28-nov-25	1.3.3. Campaña expectativa sesión en vivo 1.3.4. Guión sesión en vivo 2 1.3.5. Piezas transmisión en vivo 1.3.6. Sesión en vivo 2 1.3.7. Solicitud en vivo 3	Durante el tercer trimestre (julio-septiembre), se ejecutó la campaña de comunicación para la segunda sesión en vivo, realizada el 15 de julio de 2025. Para esto, se crearon y socializaron piezas gráficas de expectativa (1.3.3. Campaña expectativa sesión en vivo) y transmisión (1.3.5. Piezas transmisión en vivo), así como la elaboración del guion del evento (1.3.4. Guión sesión en vivo 2). La imagen de la sesión se anexa como evidencia (1.3.6. Sesión en vivo 2). Adicionalmente, se gestionó la solicitud para la tercera sesión en vivo vía correo electrónico (1.3.7. Solicitud en vivo 3), alcanzando así un avance del 77%.	Se valida el avance de la actividad a través de las evidencias adjuntas.	77,00%	80,20%	<b>Nivel de cumplimiento alto:</b> Aunque se esperaba llegar al 80,20% de cumplimiento de la actividad para este seguimiento, se llegó solo al 77% de la misma. No obstante, se evidencia una gestión adecuada para el cumplimiento de la actividad establecida.  Como evidencias del cumplimiento se verificó: Sesión No. 1: correo de solicitud de programación de la sesión en vivo en redes sociales, programada para el 10 de abril de 2025 con el objetivo de socializar la queja disciplinaria y el proceso que surten dentro de la Oficina de Control Disciplinario Interno, acompañada del enlace de su transmisión realizada el 24 de abril de 2025. Sesión No. 2: correo de solicitud de programación para el 15 de julio de 2025 con el objetivo de informar las recomendaciones a los investigadores al inicio de un proceso disciplinario, junto con el enlace de su transmisión efectuada el 15 de junio de 2025. Sesión No. 3: correo de solicitud de la transmisión en vivo redes sociales para el 5 de noviembre de 2025 con el objetivo de brindar a los participantes las herramientas esenciales para comprender cómo se valorar y se presentan las pruebas y los testimonios de manera efectiva dentro de un proceso disciplinario.			
		1.3.3	25%	Divulgar en cuatro (4) campañas los canales de línea de ética a través de redes sociales	Cuatro (4) Campañas	Divulgaciones por redes sociales	Oficina Control Disciplinario Interno	Grupo de comunicaciones	03-feb-25	31-dic-25	1.3.8. Divulgación 1 LE Agosto 1.3.9. Divulgación 2 LE Agosto	Durante el tercer trimestre se realizó la divulgación de los canales de línea de ética a través del Instagram institucional lo cual se puede evidenciar a través de los anexos 1.3.8. Divulgación 1 LE Agosto y 1.3.9. Divulgación 2 LE Agosto, contándose así con un avance del 75%	Se valida el avance de la actividad a través de las evidencias adjuntas.	75,00%	72,21%	<b>Nivel de cumplimiento alto:</b> Durante este seguimiento se avanzó en la tercera campaña de divulgación de la línea ética a través de Instagram, llegando al 75% de la actividad. Las evidencias presentadas permiten constatar la divulgación de tres campañas programadas hasta la fecha, sobre los canales de línea de ética. Por tanto, se espera la realización de una última campaña a lo largo del cuarto seguimiento para llegar al 100% de cumplimiento de la actividad.			
		1.3.4	25%	Informar en dos (2) sesiones los datos globales de las noticias disciplinarias recibidas por línea de ética al Comité de Institucional de Gestión y Desempeño	Dos (2) sesiones	Presentación	Oficina Control Disciplinario Interno	Oficina Asesora de Planeación	01-jul-25	28-nov-25	1.3.10. Reporte LE - CIGD	En el tercer trimestre, de acuerdo con la nueva metodología de socialización del Comité Institucional de Gestión y Desempeño se elaboraron las piezas gráficas con el reporte correspondiente, las cuales fueron impulsadas por el Jefe de la OAP mediante correo electrónico (1.3.10. Reporte LE - CIGD), contándose así con un avance del 50%	Se valida el avance de la actividad a través de las evidencias adjuntas.	50,00%	40,67%	<b>Nivel de cumplimiento medio:</b> Aunque se determinó un nivel de cumplimiento de la actividad del 50%, inferior al 60,67% de avance esperado, se verificó la socialización del reporte de la línea de ética, con los datos globales de las noticias disciplinarias recibidas por la línea, realizada por el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.  Esta actividad representó un avance del 50%, correspondiente a la primera sesión desarrollada, y se proyecta la realización de una segunda sesión en el siguiente seguimiento, con lo cual se alcanzaría el 100% de cumplimiento de la actividad programada.	Si bien la actividad evidencia un avance adecuado y coherente con la meta establecida, se considera que hoy una inconsistencia en la definición del porcentaje de avance esperado (60,67%), ya que tratándose de dos sesiones planificadas, cada una debería representar el 50% del total de la actividad.  En consecuencia, se recomienda ajustar el cálculo del avance esperado en el plan de acción, de manera que los porcentajes reflejen proporcionalmente el cumplimiento real de las actividades programadas.		
		1.4. Debido diligencia	1.4.1	100%	5%	Analizar por grupos de valor priorizados la implicación de la debida diligencia.	Un (1) Plan implementado	Plan de trabajo de ejecución	Oficina Asesora de Planeación	Ninguno	03-feb-25	19-dic-25	1.1. Matriz de priorización 1.2. V2 de documento Metodológico 1.3. Reportario de reuniones 1.4. Insumos preparación sesiones áreas	Durante el tercer trimestre se realizó la priorización de grupos de valor a los que se deberá examinar a la luz de la debida diligencia, por esta razón se adjunta Matriz de priorización en excel y la actualización del documento metodológico con los avances logrados. Asimismo se realizaron reuniones internas de validación entre el equipo y una sesión final de validación con la coordinadora del Grupo de Instrumentos de planeación. Finalmente, se inició la preparación de sesiones, en este caso con la Subdirección de Evaluación de Licencias Ambientales. Estas avances frente al Plan de trabajo reportado en el primer trimestre, darían	Se valida el avance de la actividad a través de las evidencias adjuntas. Se envió un correo de alerta por bajo desempeño.	30,00%	30,00%	74,92%	<b>Nivel de cumplimiento bajo:</b> Se determinó un nivel de cumplimiento bajo para la actividad dado que, a la fecha del seguimiento, se registra un avance del 30%, inferior al 74,92% esperado. Si bien se evidencian avances en la elaboración del plan de trabajo y sus insumos, se tiene un rezago importante en el porcentaje de cumplimiento esperado para este seguimiento.
2.1. Acceso a la información pública y transparencia	2.1.1	20%	10%	Realizar piezas de comunicación para la concientización sobre la importancia de documentos accesibles	Dos (2) piezas	Piezas de comunicación interna	Oficina Asesora de Planeación /Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental - Grupo Estado Ciudadanas	Comunicaciones	01-abr-25	01-jul-25		Actividad Finalizada	100,00%	100,00%	<b>Nivel de cumplimiento alto:</b> Se evidencia el cumplimiento total de la actividad durante el segundo seguimiento, con la observancia de la gestión realizada para la elaboración de los dos piezas de comunicación previstas, así como la presentación de ambas piezas finalizadas para la concientización sobre la importancia de la accesibilidad de la información y el derecho al acceso a la información pública.				
	2.1.2	80%		Evaluar la modificación del instructivo para la generación y publicación de contenidos en la página web y la intranet de la ANLA -GCM- (NAO) - para incluir lineamientos generales sobre documento accesibles	Un (1) documento	Instructivo modificado, cargado en GESPRO y socializado	Oficina Asesora de Planeación /Comunicación y Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental - Grupo Relación Estado Ciudadanas	N/A	01-abr-25	29-ago-25	1. Instructivo para la generación y publicación de contenidos en la página web y la intranet de la ANLA -GCM- (NAO) - para incluir lineamientos generales sobre documento accesibles	Se realiza la publicación en el sistema GESPRO, con los lineamientos generales sobre documentos accesibles.	La actividad se venció y no se finalizó a tiempo (falta evidencia de la socialización). Por lo cual, se solicitará al líder de la finalización extemporáneo. Se envió correo de alerta al responsable.	88,00%	85,00%	100,00%	<b>Nivel de cumplimiento medio:</b> Si bien la actividad debía finalizar el 29 de agosto de 2025, al tercer seguimiento su avance real llegó solo al 85%. Si bien se evidencia que se realizó la modificación y cargó en GESPRO el instructivo para la generación y publicación de contenidos en la página web y la intranet de la ANLA con fecha del 24 de junio de 2025, éste no ha sido socializado, requisito necesario para considerar culminada la actividad en su totalidad.	Se recomienda realizar la socialización pendiente del instructivo actualizado, garantizando que los colaboradores y áreas responsables conozcan e implementen los lineamientos dispuestos en el documento.	
2. Modelo de Estado Abierto	2.2. Integridad pública y cultura de la legalidad	2.2.1	100%	5%	Realizar un concurso que permita apropiación al código de integridad de la entidad.	Un (1) listado de asistencia de la actividad. Una (1) pieza de comunicación	Listados de asistencia y piezas comunicativa	Subdirección Administrativa y Financiera-Talento Humano	Grupo de comunicaciones	04-ago-25	31-oct-25	1. Listado de asistencia de la actividad 2. Piezas de comunicación de la actividad desarrollada	El 4, 5 y 6 de agosto se realizó la actividad lúdica de la "Batalla del conocimiento" donde las diferentes dependencias participaron. Esta actividad se dio en el marco de la apropiación del Código de Integridad donde los participantes concursaban respondiendo preguntas relacionadas con nuestro Código. Se premió al primer y segundo lugar con mejor puntuación.	Se valida evidencia de ejecución de la actividad.	100,00%	100,00%	64,77%	<b>Nivel de cumplimiento alto:</b> Se evidencia el cumplimiento al 100% de la actividad durante este seguimiento, de acuerdo con las evidencias aportadas. En particular, se destaca la realización del concurso denominado "La Batalla del Conocimiento", desarrollado los días 4, 5 y 6 de agosto de 2025, el cual tuvo como propósito fortalecer la apropiación la Política de Integridad, Código de Integridad y Conflicto de intereses, según las piezas informativas elaboradas para la divulgación del concurso. Asimismo, se observa una participación significativa de 58 servidores de la entidad, conforme al listado de participantes.	



Elemento	Actividades	Acciones	Meta o producto	Responsable	Dependencia / grupo apoyo	Fecha inicio	Fecha programada	Ponderación de los elementos de la estrategia	Ponderación de las actividades de la estrategia	SEGUIMIENTO A SEPTIEMBRE 30 DE 2025 -III				Evaluación control interno a 09/10/2025		
										EVIDENCIA	ANÁLISIS CUALITATIVO (AUTOEVALUACIÓN)	VALIDACIÓN OAP (Espacio exclusivo de la OAP)	% Avance real acumulado de la acción	% Avance real acumulado de la actividad	% Avance esperado de la actividad (Espacio exclusivo de la OAP)	Nivel de cumplimiento sobre avance esperado
Elemento Información: acceso a información de calidad y en lenguaje claro sobre la gestión institucional	1.1. Elaborar y divulgar un informe de gestión de rendición de cuentas en lenguaje claro y formato accesible	1.1.1. Elaborar y divulgar un informe de gestión de rendición de cuentas a los grupos de valor	Un (1) informe de gestión de rendición de cuentas elaborado y divulgado a grupos de valor (Debe incluir ODS-DDHH-Indicadores) y enfoque de construcción de paz)	Oficina Asesora de Planeación	Grupo de Comunicaciones Grupo de Relación de Estado Ciudadanías	03-jun-25	29-ago-25		12.50%			Actividad Finalizada	100.00%	100.00%	Nivel de cumplimiento alto: Se evidencia el cumplimiento del 100% de la actividad, esta incluye la elaboración de un informe de gestión de rendición de cuentas y la evidencia de su divulgación.	
		1.1.2. Establecer y elaborar recursos en lenguaje claro de carácter sintético y explicativo del informe de gestión de rendición de cuentas.	Recursos en lenguaje claro de carácter sintético y explicativo de los informes de gestión de rendición de cuentas.	Grupo de Relación de Estado Ciudadanías	Grupo de Comunicaciones	03-jun-25	29-ago-25		12.50%			Actividad Finalizada	100.00%	100.00%	Aunque se reporta un nivel de cumplimiento del 100%, de la actividad, dado que se evidencia la realización de la labor de sensibilización en lenguaje claro de carácter sintético y explicativo de la rendición de cuentas, desarrollada manera virtual, mediante el informe de asistencia el 18 de julio de 2025 y los insumos elaborados para hacer infografías a través de este lenguaje; no es completamente claro el tipo de recursos que debían elaborarse según la descripción de los metas o productos. En este sentido, aunque las infografías pueden considerarse un medio válido, al tratarse únicamente de insumos para su elaboración y no de productos divulgados hacia los usuarios finales, se recomienda revisar el alcance y propósito de la actividad para garantizar que los recursos en lenguaje claro efectivamente lleguen a su público objetivo.	Se recomienda revisar el alcance y propósito de la actividad para garantizar que los recursos en lenguaje claro efectivamente lleguen a su público objetivo.
	1.2. Elaborar y publicar el informe de rendición de cuentas de las obligaciones en la implementación del Acuerdo de Paz a cargo de la ANLA y conforme a lo solicitado por el Departamento Administrativo de la Función Pública	1.2.1. Elaborar, publicar y divulgar el informe de rendición de cuentas de las obligaciones en la implementación del Acuerdo de Paz	Un (1) informe de rendición de cuentas de las obligaciones en la implementación del Acuerdo de Paz elaborado, publicado y divulgado	Oficina Asesora de Planeación	NA	03-feb-25	30-abr-25		12.50%			Actividad Finalizada	100.00%	100.00%	Nivel de cumplimiento alto: Se evidencia el cumplimiento del 100% de la actividad. La evidencia incluye la solicitud de insumos a los subdirectores y jefes de oficina, mediante correo electrónico el 14 de febrero de 2025; el borrador del informe acuerdo de paz 2024, el envío del borrador, el informe publicado y evidencias de su divulgación.	
	1.3. Fortalecer la entrega proactiva y en lenguaje claro de información relacionada con el proceso de rendición de cuentas	1.3.1. Establecer la marca de imagen y las plantillas para adelantar los procesos comunicativos y de entrega de información para el espacio de diálogo focalizado de rendición de cuentas	Marca de imagen y plantillas elaboradas y aprobadas para adelantar los procesos comunicativos y de entrega de información para el espacio de diálogo focalizado de rendición de cuentas		Dirección general Grupo de Relación de Estado Ciudadanías Oficina Asesora de Planeación	03-feb-25	28-feb-25		12.50%			Actividad Finalizada	100.00%	100.00%	Nivel de cumplimiento alto: Se evidencia el cumplimiento del 100% de la actividad. A lo largo del primer y segundo seguimiento se observan los elementos para el establecimiento de la marca de imagen y plantillas para adelantar los procesos comunicativos y de entrega de información para el espacio de diálogo focalizado de rendición de cuentas.	
		1.3.2. Establecer la marca de imagen y las plantillas para adelantar los procesos comunicativos y de entrega de información para el espacio de diálogo institucional de rendición de cuentas	Marca de imagen y plantillas elaboradas y aprobadas para adelantar los procesos comunicativos y de entrega de información para el espacio de diálogo institucional de rendición de cuentas		Dirección general Grupo de Relación Estado Ciudadanías Oficina Asesora de Planeación	03-feb-25	28-feb-25		12.50%			Actividad Finalizada	100.00%	100.00%	Nivel de cumplimiento alto: Aunque se evidencian los elementos para el establecimiento de la marca de imagen y plantillas para adelantar los procesos comunicativos y de entrega de información para el espacio de diálogo focalizado de rendición de cuentas, los cuales fueron elaborados durante el primer y segundo seguimiento, se identificó que las evidencias aportadas para esta acción coinciden con las reportadas en la acción 1.3.1, lo cual genera duplicidad en la evidencia presentada.	Se identificó que las evidencias aportadas para esta actividad coinciden con las reportadas en la acción 1.3.1, lo cual genera duplicidad en la evidencia presentada. En este sentido, se recomienda que, en la formulación de las actividades y acciones para los siguientes seguimientos, se exijan productos diferenciados y que correspondan directamente con cada acción, a fin de garantizar coherencia entre los productos y las metas definidas.
		1.3.3. Formular e implementar una estrategia de comunicaciones para la entrega proactiva de información para cada una de las fases de los espacios de diálogo de rendición de cuentas	Plan de difusión del componente de comunicaciones formulado e implementado			Grupo de Relación Estado Ciudadanías Oficina Asesora de Planeación	03-feb-25	31-dic-25	33.33%	12.50%	E1. Plan de difusión Rendición de Cuentas 2025 E2. Seguimiento al Plan de difusión de Rendición de Cuentas 2025 E3. Publicaciones redes sociales	Se dio cumplimiento al plan de difusión de las diferentes etapas de Rendición de cuentas, mediante la publicación de contenidos en las redes sociales de la ANLA	Se retroalimentó la evidencia para incluir el seguimiento al plan de difusión, y se avaló el avance de la actividad.	76.00%	72.21%	Nivel de cumplimiento alto: Aunque durante el segundo seguimiento el avance real fue menor al avance esperado, se evidencia durante esta actividad un avance acumulado del 76%, superior al 72.21% esperado. Se verificó la existencia del Plan de difusión de Rendición de Cuentas 2025 y su respectivo seguimiento. Sin embargo, se observa que la última actividad contemplada dentro del plan de difusión para la rendición de cuentas denominada "Compromisos de mejora a la gestión", programada para desarrollarse entre abril y diciembre, tiene un avance del 0%, por lo que será necesario fortalecer su ejecución para garantizar el cumplimiento integral de la estrategia.

1.4.	Actualizar la información de Rendición de Cuentas en el sitio web de la entidad	1.4.1	Actualizar el micrositio de rendición de cuentas de la ANLA constantemente	Micrositio de rendición de cuentas de la ANLA actualizado constantemente (Bitácora de actualización)	Grupo de Comunicaciones	Grupo de Relación Estado Ciudadanas Oficina Asesora de Planeación	02-ene-25	31-dic-25	12,50%	SeguimientoBitacorarDC-2025.xlsx	Para el tercer trimestre de 2025 se realizó la publicación de 4 nuevos documentos al proceso de Rendición de Cuentas: 1. Transmisión de la Audiencia Pública Participativa Institucional de Rendición de Cuentas 2. Anexo 01: Respuestas a preguntas formuladas durante la consulta de temas de interés y metodologías de diálogo (Audiencia Pública Participativa Institucional de Rendición de Cuentas) 3. Anexo 02: Respuestas a preguntas formuladas y resueltas el día del espacio de diálogo (Audiencia Pública Participativa Institucional de Rendición de Cuentas) 4. Anexo 03: Respuestas a preguntas formuladas durante el espacio de diálogo y que no alcanzaron a ser resueltas ese día (Audiencia Pública Participativa Institucional de Rendición de Cuentas)	Se valida el avance con la evidencia administrada por el responsable.	74,66%	74,66%	Nivel de cumplimiento alto: La actividad presenta al tercer seguimiento un avance real igual al esperado del 74,66%, evidenciándose en la bitácora de seguimiento de la actualización de rendición de cuentas de la entidad para la vigencia 2025, las actualizaciones de información que se realizan al micrositio.	En la revisión de la bitácora de seguimiento de la actualización de rendición de cuentas de la entidad para la vigencia 2025, figura la actividad denominada "Informe Sectorial de Rendición de Cuentas (2024-2025)", programada para realizarse de julio a agosto de 2025, sin que se haya presentado evidencia de su realización. En consecuencia se recomienda mejorar la planeación de las fechas estimadas para la publicación de los productos asociados en la bitácora, a fin de garantizar la coherencia entre lo planificado y lo ejecutado.	
		1.4.2	Realizar seguimiento a la actualización Micrositio de rendición de cuentas	Seguimiento Trimestral a la Bitácora de actualización Micrositio de rendición de cuentas	Grupo de Comunicaciones	Grupo de Relación Estado Ciudadanas Oficina Asesora de Planeación	02-ene-25	31-dic-25	12,50%	SeguimientoSecciónRDC-2025.xlsx	Se realiza un seguimiento general a toda la matriz de información publicada en la sección de Rendición de cuentas y no se detectó ninguna novedad o fallo en su visualización; se agrega nueva columna de seguimiento para el tercer trimestre.	Se valida el avance con la evidencia administrada por el responsable.	74,66%	74,66%	Nivel de cumplimiento alto: La actividad al tercer seguimiento se encuentra con un avance real igual al esperado del 74,66%. Se encuentra evidencia del seguimiento de la bitácora, evidencia que fue aportada para el reporte de la acción 1.4.1, la cual genera duplicidad en la evidencia presentada. En este sentido, se recomienda que, en la formulación de las actividades y acciones para los siguientes seguimientos, se exijan productos diferenciados y que correspondan directamente con cada acción, a fin de garantizar coherencia entre los productos y las metas definidas.		
Elemento diálogo: desarrollar espacios de diálogo que permitan la participación y retroalimentación entre la entidad y sus grupos de valor sobre la gestión institucional	2.1.	Consultar a los grupos valor los temas de interés y metodologías a desarrollar en los espacios de diálogo de rendición de cuentas	2.1.1.	Consultar a nuestros grupos valor los temas de interés y metodologías a desarrollar en los espacios de diálogo institucional y focalizado de rendición de cuentas	Un (1) ejercicio de consulta a los grupos de valor sobre temas de interés y metodologías a desarrollar en los espacios de diálogo de rendición de cuentas	Grupo de Relación Estado Ciudadanas	Grupo de Comunicaciones Oficina Asesora de Planeación	02-may-25	31-jul-25	50,00%		Actividad Finalizada	100,00%	100,00%	Nivel de cumplimiento alto: La actividad fue realizada en su totalidad durante el segundo seguimiento, presentando evidencia de la consulta en junio de 2025 a grupos de valor (ciudadanía, entidades públicas, sector privado, organizaciones y asociaciones, entre otros grupos) de temas de interés y metodologías a desarrollar en los espacios de diálogo institucional.		
	2.2.	Llevar a cabo espacios de diálogo de rendición de cuentas	2.2.1.	Ejecutar espacios de diálogo de rendición de cuentas	Dos (2) espacios de diálogo de rendición de cuentas llevados a cabo	Grupo de Relación Estado Ciudadanas	Grupo de Comunicaciones Oficina Asesora de Planeación Subdirección Administrativa y Financiera Dirección General	01-ago-25	31-oct-25	50,00%	1. Audiencia Institucional E1. Transmisión en vivo de la Audiencia: <a href="https://youtu.be/NOlUcF99ecE2">https://youtu.be/NOlUcF99ecE2</a> . Listado de asistencia a Audiencia 2. Audiencia Focalizada E1. Lista de invitados preliminar - Guajira E2. Pieza gráfica de invitación presencial - Guajira E3. Contrato operador logístico - Guajira	El 11 de septiembre se llevó a cabo la Audiencia Pública Participativa Institucional de Rendición de Cuentas de la ANLA, la cual tuvo lugar en la ciudad de Bogotá (18 personas registraron su asistencia) y contó con transmisión en vivo a través del canal oficial de YouTube de la Autoridad (se alcanzaron 1487 vistas). Se tiene planeado el Espacio de Diálogo Territorial de Rendición de Cuentas - Guajira para el 23 de octubre; de este espacio se cuenta con lista de invitados preliminar, invitación proyectada y contrato con operador logístico. En este sentido, se obtiene un avance del 70% en la actividad.	Se valida el avance con la evidencia administrada por el responsable.	85,00%	70,00%	65,93%	Nivel de cumplimiento alto: Se ha realizado el 70% de la actividad durante el tercer seguimiento, incluyendo la realización total de un espacio de diálogo el 11 de septiembre de 2025 conforme se observa en el registro de asistencia y enlace en YouTube y, elementos para la preparación del segundo espacio a desarrollarse el 23 de octubre de 2025, consistente en la pieza de comunicaciones invitando a la rendición de cuentas, listado de invitados preliminar, y contrato con operador logístico.
3.1.	Actualizar o conformar (según sea el caso) los equipos de rendición de cuentas de la entidad	3.1.1.	Actualizar el Equipo líder de rendición de cuentas de la entidad	Un (1) equipo líder de rendición de cuentas actualizado	Grupo de Relación Estado Ciudadanas	Dirección General Grupo de Comunicaciones Subdirección Administrativa y Financiera Oficina Asesora de Planeación Oficina de Tecnologías de la Información	03-mar-25	30-abr-25	5,88%			Actividad Finalizada	78,14%	100,00%	100,00%	Nivel de cumplimiento alto: La actividad realizó en su totalidad durante el primer seguimiento. Evidencias válidas consistentes en la gestión para definir al Equipo líder de rendición de cuentas de la ANLA, la designación por parte de las áreas contactadas y los nombres de las 7 personas que conforman el equipo líder de rendición de cuentas de la entidad.	
		3.1.2.	Conformar o actualizar (según sea el caso) el equipo técnico para el espacio de diálogo focalizado de rendición de cuentas con un grupo de valor priorizado	Un (1) equipo técnico para el espacio de diálogo focalizado de rendición de cuentas conformado o actualizado	Grupo de Relación Estado Ciudadanas	Todas las dependencias	03-jun-25	31-oct-25	5,88%	E1. Correo Compilado con delegados de las dependencias E2. Delegaciones por parte de las dependencias	Se conformó el Equipo Técnico para el Espacio de Diálogo Territorial de la Guajira. Se incluye en las evidencias los correo con los nombres de los profesionales.	Se valida el avance con la evidencia administrada por el responsable.	100,00%	79,33%	Nivel de cumplimiento alto: La actividad fue finalizada sobre este seguimiento. Se observa listado de 21 personas, de 11 dependencias, que conforman el equipo técnico del espacio de diálogo focalizado. No obstante, no se adjunta evidencia de designación del equipo técnico, de 3 de esas 11 dependencias.		
		3.1.3.	Conformar o actualizar (según sea el caso) el equipo técnico para el espacio de diálogo institucional de rendición de cuentas	Un (1) equipo técnico para el espacio de diálogo institucional de rendición de cuentas conformado o actualizado			03-jun-25	29-ago-25	5,88%			Actividad Finalizada	100,00%	100,00%	Nivel de cumplimiento alto: La actividad fue finalizada sobre este seguimiento. Se observa listado de 23 personas, de 12 dependencias, que conforman el equipo técnico del espacio de diálogo institucional. No obstante, no se adjunta evidencia de designación del equipo técnico, de 6 de esas 12 dependencias.		
		3.2.	Divulgar ampliamente a nuestros grupos de valor información relacionada sobre en qué consiste el mecanismo de rendición y petición de cuentas	3.2.1	Estructurar e implementar un cronograma para la divulgación de información	Un (1) cronograma de divulgación de información sobre en qué consiste el mecanismo de rendición y petición de cuentas formulado e implementado	Grupo de Relación Estado Ciudadanas	Grupo de Comunicaciones	03-mar-25	07-jul-25	5,88%			Actividad Finalizada	100,00%	100,00%	Nivel de cumplimiento alto: Se observa que la actividad fue finalizada durante el tercer seguimiento, incluyendo un cronograma entre marzo y julio con sus respectivas evidencias de realización.

3.3	Realizar jornadas de sensibilización interna sobre rendición de cuentas al Comité Directivo, al Equipo líder de rendición de cuentas, a los equipos técnicos conformados para cada espacio de diálogo de rendición de cuentas y a los demás colaboradores de la entidad	3.3.1	Realizar una jornada de sensibilización interna a los colaboradores de la Entidad sobre rendición de cuentas	Una (1) jornada de sensibilización interna a los colaboradores de la Entidad sobre rendición de cuentas realizada	Grupo de Relación Estado Ciudadanías	Oficina Asesora de Planeación Grupo de Comunicaciones	01-abr-25	30-sep-25	5.88%			Actividad Finalizada	100.00%	100.00%		Nivel de cumplimiento alto: La actividad fue finalizada durante el segundo seguimiento con la jornada de sensibilización interna sobre rendición de cuentas con la participación de 77 colaboradores de la entidad, el 9 de abril de 2025.		
		3.3.2	Realizar una jornada de sensibilización interna al Equipo líder de la rendición de cuentas sobre rendición de cuentas	Una (1) jornada de sensibilización interna al Equipo líder de la rendición de cuentas sobre rendición de cuentas realizada		Oficina Asesora de Planeación Grupo de Comunicaciones	01-abr-25	30-sep-25	5.88%			Actividad Finalizada	100.00%	100.00%		Nivel de cumplimiento alto: Se observa la finalización de la actividad para el tercer seguimiento mediante evidencias como un listado de asistencia de la sensibilización del 10 de julio de 2025 y el material usado en la sensibilización.		
		3.3.3	Realizar una jornada de sensibilización interna a cada uno de los equipos técnicos conformados para los espacios de diálogo de rendición de cuentas	Dos (2) jornadas de sensibilización interna a cada uno de los equipos técnicos conformados para los espacios de diálogo de rendición de cuentas		Oficina Asesora de Planeación Grupo de Comunicaciones	01-abr-25	31-oct-25	5.88%	1. Audiencia Institucional E1. Listado de asistencia sesión 13 de agosto (Institucional) E2. Presentación realizada el 13 de agosto (Institucional) 2. Audiencia Focalizada E1. Listado de asistencia sesión 30 de septiembre (Guajira) E2. Presentación realizada el 30 de septiembre (Guajira)	El 13 de agosto se llevó a cabo la sensibilización al Equipo técnico para la Audiencia Pública Participativa Institucional de Rendición de cuentas, y el día 30 de septiembre tuvo lugar la sensibilización del Equipo técnico para el Espacio de diálogo territorial de rendición de cuentas - Guajira.	Se valida el avance con la evidencia administrada por el responsable.	100.00%	85.45%		Nivel de cumplimiento alto: La actividad fue finalizada durante el tercer seguimiento en su totalidad. Presentan evidencia adecuada de la realización de dos jornadas de sensibilización de rendición de cuentas (una con audiencia institucional y otra con audiencia focalizada en La Guajira), conformada por la lista de asistencia y el material utilizado para la sensibilización. No obstante, lo anterior, se encuentra inconsistencia en la acción y en la meta, teniendo en cuenta que la acción establece una jornada de sensibilización interna y la meta o producto, establece dos jornadas de sensibilización.	Se identifica una inconsistencia entre la acción y la meta establecidas, dado que la acción define la realización de una jornada de sensibilización interna, mientras que la meta o producto reporta dos jornadas de sensibilización. Se recomienda ajustar la acción o la meta, de manera que exista coherencia entre la planeación, la ejecución y el reporte de resultados.	
		3.3.4	Realizar una jornada de sensibilización interna al Comité Directivo sobre rendición de cuentas	Una (1) jornada de sensibilización interna al Comité Directivo sobre rendición de cuentas realizada		Oficina Asesora de Planeación Grupo de Comunicaciones	01-abr-25	30-sep-25	5.88%			Actividad Finalizada	100.00%	100.00%		Nivel de cumplimiento alto: Se observa la finalización de la actividad para el tercer seguimiento mediante evidencias como un listado de asistencia de la sensibilización del 10 de septiembre de 2025 y el material usado en la sensibilización		
3.4	Revisar y ajustar los formatos y documentos asociados al procedimiento de rendición de cuentas		Cinco (5) documentos (Procedimiento y Formatos)	Grupo de Relación Estado Ciudadanías	Oficina Asesora de Planeación	03-feb-25	30-may-25	5.88%			Actividad Finalizada	100.00%	100.00%		Nivel de cumplimiento alto: La actividad fue finalizada durante el primer seguimiento. Presentan evidencia adecuada como el procedimiento para la rendición de cuentas, junto con los 4 formatos a diligenciar, asociados al espacio de diálogo de rendición de cuentas			
Elemento responsabilidad: viabilizar propuestas de mejora a la gestión institucional presentadas por los grupos de valor en los espacios de diálogo, adquirir e implementar compromisos a partir de éstas y hacerles seguimiento a su avance y cumplimiento.	3.5	Adquirir compromisos de mejora a la gestión institucional o justificar la no viabilización de propuestas de mejora recibidas por los grupos de valor en el marco de los espacios de diálogo de rendición de cuentas adelantados, en el caso de que aplique	Dos (2) matrices de viabilización de compromisos de mejora a la gestión institucional debidamente diligenciada con la programación de los compromisos adquiridos o la justificación de la no viabilización de propuestas de mejora recibidas por los grupos de valor en el marco de los espacios de diálogo de rendición de cuentas adelantados, en el caso de que aplique, publicada	Grupo de Relación Estado Ciudadanías	Todas las dependencias	01-sep-25	19-dic-25	33.33%	5.88%	E1. Matriz PC-FO-10 con propuestas de mejora viabilizadas E2. Borradores de las actas de las mesas realizadas los días 22, 23 y 24 de septiembre	La SMPCA sistematizó todas las propuestas de mejora recibidas el día de la Audiencia Pública Participativa Institucional de Rendición de Cuentas, y, través de mesas de viabilización (22, 23 y 24 de septiembre), se analizó en conjunto con la OAP y las dependencias encargadas cuáles podrían constituirse como compromisos de mejora. De este ejercicio de viabilización (1) compromiso. A razón de la modificación en el PC-PR-01 RENDICIÓN DE CUENTAS, este compromiso debe someterse a aprobación del Comité Directivo antes de su aprobación. En este sentido, y teniendo en cuenta que el segundo espacio está planeado para el mes de octubre, se alcanza un 40% en esta actividad.	Se valida el avance con la evidencia administrada por el responsable.	40.00%	26.61%		Nivel de cumplimiento alto: Se evidencia un porcentaje de cumplimiento de la actividad del 40% realizado durante este seguimiento, superior al 26.61% de avance esperado durante el mismo, consistente en una matriz clara sobre los compromisos de mejora planteados, la programación de los compromisos adquiridos, y la justificación de la no viabilización de otras propuestas en relación a la primera rendición de cuentas.		
	3.6.1	Realizar seguimiento trimestral a los compromisos de mejora a la gestión institucional vigentes generados con grupos de valor en el marco de los espacios de diálogo de rendición de cuentas	Tres (3) seguimientos realizados al avance de los compromisos de mejora	Oficina Asesora de Planeación	Grupo de Relación Estado Ciudadanías	10-mar-25	31-dic-25	5.88%	5.88%	E0. Correos de solicitud y retroalimentación E1. 30042025_Seguimiento_compromisos_corte E2. Planes de trabajo E3. Evidencias	El 10 de julio, se solicitó a las dependencias responsables de gestionar actividades el reporte del segundo seguimiento a los compromisos de mejora a la gestión institucional; este reporte vs planes de trabajo (en caso de aplicaran), fue revisado el 31 de julio por la Oficina Asesora de Planeación y se retroalimentó a los responsables correspondientes. De esta manera se revisaron 6 actividades de las cuales 4 tendrán seguimiento en próximos reportes y 2 se cumplieron a cabalidad. El 33% pendiente, corresponde al tercer seguimiento.	Se valida el avance con la evidencia administrada por el responsable.	66.66%	68.92%		Nivel de cumplimiento alto: Aunque el nivel de ejecución de la actividad es levemente inferior al esperado (68.92% vs 66.66%), se evidencia el cumplimiento parcial de la actividad. Se han venido realizando seguimientos trimestrales, yendo actualmente en el segundo y a la espera de realizar el tercero durante el cuarto seguimiento. Se observa la matriz de seguimiento y los planes de trabajo debidamente actualizados.		
3.6	Hacer seguimiento a los compromisos de mejora a la gestión institucional vigentes generados con grupos de valor en el marco de los espacios de diálogo de rendición de cuentas adelantados	3.6.2	Presentar al Comité Directivo los compromisos de mejora a la gestión institucional con grupos de valor viabilizados en el marco de los espacios de diálogo de rendición de cuentas	Dos (2) presentaciones a Comité Directivo de los compromisos viabilizados	Grupo de Relación Estado Ciudadanías	Oficina Asesora de Planeación	01-sep-25	19-dic-25	5.88%	5.88%	E1. Correo a la OAP con solicitud de agenda en Comité de Directivo	Teniendo en cuenta la modificación al PC-PR-01 RENDICIÓN DE CUENTAS, una vez viabilizados los compromisos de mejora, estos deben someterse a aprobación del Comité Directivo. En este sentido, se solicitó a la OAP espacio en la agenda del Comité Directivo del día XX para este tema. Al segundo espacio de rendición estar programado para el mes de octubre, se obtiene un 10% de avance en esta actividad.	Pendiente	35.00%	26.61%		Se evidenció que, aunque el 29 de septiembre de 2025 se solicitó espacio en la agenda del Comité Directivo, a la fecha de corte de este informe no se presenta respuesta a la misma, ni la evidencia de la presentación al Comité. En este sentido, únicamente se dispone del correo de solicitud del espacio, sin que se haya materializado la actividad objeto de seguimiento. Adicionalmente, aunque la Oficina Asesora de Planeación señala que la validación de la evidencia está pendiente, el avance real acumulado de la actividad reportado fue del 35%, lo cual no resulta consistente con la evidencia disponible ni con lo manifestado por la OAP.	Se recomienda revisar la coherencia entre el avance reportado y la evidencia de ejecución.

			3.6.3.	Presentar al Comité Directivo alertas sobre el avance de ejecución de los compromisos de mejora a la gestión institucional vigentes generados con grupos de valor en el marco de los espacios de diálogo de rendición de cuentas	Tres (3) presentaciones a Comité Directivo de alertas a las que se de lugar	Oficina Asesora de Planeación	Grupo de Relación Estado Ciudadanas	10-mar-25	31-dic-25	5,88%	E1. Acta y Presentación Comité Directivo N°32_28 de agosto de 2025 E2. Asistencia_Comite_Directivo 32_28 de agosto	El 28 de agosto se socializó ante el comité directivo el balance del segundo seguimiento realizado a los compromisos activos de rendición de cuentas, vale la pena destacar que no se generan alertas. El 33% pendiente, corresponde a la presentación que se realizará para el tercer seguimiento.	Se valida el avance con la evidencia administrada por el responsable.		66,66%	68,92%		<b>Nivel de cumplimiento alto:</b> Durante este seguimiento, se evidencia la segunda presentación al Comité Directivo de alertas sobre el avance de ejecución de compromisos de mejora de gestión institucional y el listado de asistencia al Comité Directivo el 28 de agosto de 2025. Se evidencia la primera presentación al primer Comité Directivo el 16 de junio de 2025, como consta en Acta No. 24-2025, durante el segundo seguimiento.	
3.7.	Aplicar la encuesta de experiencia en los espacios de diálogo de rendición de cuentas		3.7.1.	Aplicar la encuesta de experiencia en el espacio de diálogo institucional de rendición de cuentas	Dos (2) encuestas de experiencia aplicadas en los espacios de diálogo de rendición de cuentas liderados por la Entidad	Grupo de Relación Estado Ciudadanas		01-ago-25	31-oct-25	5,88%	E1. Formato PC-FO-08 diligenciado el día de la Audiencia	Se aplicó el formato PC-FO-08 en la Audiencia Pública Participativa Institucional de Rendición de cuentas. Se obtuvieron 10 registros.	Se valida el avance con la evidencia administrada por el responsable.		100,00%	65,93%		<b>Nivel de cumplimiento alto:</b> Se evidencia la aplicación de la encuesta de experiencia en el espacio de rendición de cuentas, correspondiendo al 100% de cumplimiento de la actividad.	Si bien la aplicación de la encuesta de experiencia en el espacio de diálogo institucional de rendición de cuentas constituye el cumplimiento de la actividad se recomienda en las próximas oportunidades complementar la actividad con el respectivo análisis de los resultados obtenidos.
			3.7.2.	Aplicar la encuesta de experiencia en el espacio de diálogo de rendición de cuentas con un grupo de valor priorizado					01-ago-25	31-oct-25	5,88%	No aplica	En tanto el espacio de diálogo territorial se llevará a cabo en el mes de octubre, no se cuenta con avance frente a esta actividad.	Se espera avance la actividad en el último reporte del año.		0,00%	65,93%		<b>Nivel de cumplimiento bajo:</b> En atención a que el espacio de diálogo territorial se llevó a cabo en el mes de octubre, la actividad será reportada en el último reporte del año.
3.8.	Elaborar y publicar el informe de cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas-MURC de los espacios de diálogo de rendición de cuentas adelantados		3.8.1.	Elaborar y publicar el informe de cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas-MURC del espacio de diálogo institucional	Dos (2) informes de cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas-MURC, correspondientes con cada de espacio de diálogo liderado por la Entidad	Grupo de Relación Estado Ciudadanas		01-sep-25	28-nov-25	5,88%	E1. Avance sobre el informe	Este informe se está elaborando conforme se surten las etapas de rendición de cuentas, por lo tanto se cuenta con un barrador con lo registrado del proceso con corte a 30 de septiembre.	Se valida el avance con la evidencia administrada por el responsable.		95,00%	32,95%		<b>Nivel de cumplimiento alto:</b> Se observa la elaboración parcial del informe de cumplimiento, en formato PowerPoint, de los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas. Sin embargo, se observa que todavía está en construcción, habiendo secciones faltantes o todavía sin edición de textos. Por tanto, falta terminar la elaboración del informe y su eventual publicación. En cualquier caso, se evidencia que el porcentaje de avance de la actividad supera el porcentaje de avance esperado para este seguimiento.	
			3.8.2.	Elaborar y publicar el informe de cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas-MURC del espacio de diálogo focalizado					01-sep-25	19-dic-25	5,88%	E1. Avance sobre el informe	Este informe se está elaborando conforme se surten las etapas de rendición de cuentas, por lo tanto se cuenta con un barrador con lo registrado del proceso con corte a 30 de septiembre.	Se valida el avance con la evidencia administrada por el responsable.		25,00%	26,61%		<b>Nivel de cumplimiento alto:</b> Se observa la elaboración parcial de un informe, en formato PowerPoint. Sin embargo, se observa que todavía está en construcción, habiendo secciones faltantes o todavía sin edición de textos. Por tanto, falta terminar la elaboración del informe y su eventual publicación. Si bien marcan el avance de la actividad en el 25% y el esperado es 26,61%, se insta a seguir avanzando en la elaboración y publicación del informe, pero se cuenta con una muy buena base. No es claro a qué actividades podrían corresponder el 1,61% esperado para este seguimiento.
										100,00%				84,60%	84,60%	82,17%			

**Seguimiento OCI**

Fecha: 05/11/2025

**Rango de evaluación**

0 a 74,9
75 a 89,9
90 a 100

Elaboró: Kelly J. Belancourt Castillo

Revisó: Luz Dary Amaya Peña

Aprobó: Efiás Alonso Nule Rhenals

Tramites	Situación actual	Mejora A Implementar	Tipo de Racionalización	Beneficio al ciudadano y/o Entidad	Evidencias del cumplimiento	Acción de racionalización	Fecha de Inicio	Fecha Final	Responsables	III SEGUIMIENTO					
										Pregunta	Evidencias	Reporte Cualitativo	Reporte Cuantitativo	Nivel de cumplimiento sobre avance esperado	Evaluación - validación soportes
Permisos por fuera de licencia - Minería	Actualmente, está establecido el procedimiento EP-PR-13 "EVALUACIÓN DE PERMISOS Y/O AUTORIZACIONES AMBIENTALES POR FUERA DE LICENCIA" para la evaluación de permisos fuera de licencia. En este contexto, la Coordinación de Minería de la Subdirección de Evaluación de Licencias Ambientales utiliza dicho procedimiento para evaluar estos trámites. Sin embargo, se ha observado durante las evaluaciones que existen particularidades técnicas en la evaluación de los permisos fuera de licencia que no están contempladas en dicho documento, lo que dificulta atender adecuadamente las necesidades del sector y sus usuarios. Es crucial contar con claridad respecto a estas particularidades para garantizar que el proceso se desarrolle de la manera más eficiente posible. La implementación de mejoras, así como una mayor claridad administrativa interna en cuanto al uso de formatos, contribuiría significativamente a la optimización del proceso.	Revisión y ajuste del procedimiento y formatos de concepto técnico frente a la evaluación de permisos y/o autorizaciones ambientales por fuera de licencia con actividades del Sector Minero en la relación puntualmente con las políticas de operación que respondan adecuadamente a las necesidades del sector y sus usuarios.  Los resultados se podrán socializar a los usuarios PFL en Minería y el objetivo final será otorgar mejoras en claridad y simplificación del trámite	Administrativa	El ciudadano o usuario obtendrá una mejora en claridad y simplificación del trámite, teniendo en cuenta que el concepto técnico de evaluación, el cual es entregado como anexo a los actos administrativos de evaluación, tendrá un desarrollo o contenido más claro en el relacionado al sector minero al introducir sus propias políticas operacionales.  Al interior de la entidad se mejorará el contenido del procedimiento EP-PR-13, especificando los aspectos individuales o diferenciales del sector minero en la tarea de evaluación.	Actualización EP-PR-13	Mejora u optimización del proceso o procedimiento asociado al trámite	1/15/2025	12/30/2025	Subdirección de Evaluación de Licencias Ambientales	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Reportado en el Segundo trimestre.	Reportado en el Segundo trimestre.	20%	Nivel de cumplimiento alto: Se observa un Plan de Trabajo para la mejora del trámite en cuestión, elaborado durante el primer seguimiento consistente en un Excel con actividad, responsable y fecha de inicio y fin que van desde el 15 de enero hasta el 30 de diciembre de 2025.  Se evidenciaron actividades encaminadas a la implementación de la mejora del Procedimiento EP-PR-13 del trámite Permisos por fuera de licencia - Minería. No obstante, hasta el momento no se cuenta con el procedimiento ajustado y por lo tanto no ha surtido los trámites para su adaptación, por lo cual no puede considerarse finalizada la implementación de la mejora.  Hasta el momento no se cuenta con el procedimiento ajustado; no obstante, éste de conformidad con el reporte cualitativo consiste en una mejora administrativa interna que no requiere ajuste en la hoja de vida SUI.  No se cuenta con evidencias de la socialización de la mejora del trámite, toda vez que el Procedimiento EP-PR-13 "Permisos por fuera de licencia - Minería" aún no ha sido ajustado ni aprobado.  No se cuenta con evidencias, en atención a que el procedimiento EP-PR-13 todavía no se encuentra ajustado ni aprobado.  No se cuenta con evidencias, en atención a que se recibió plan de trabajo ajustado en el cual se incorporan las actividades que den cuenta del cumplimiento de las preguntas 5 y 6 de SUI dentro del plazo establecido 30/12/2025  No se cuenta con evidencias, en atención a que se recibió plan de trabajo ajustado en el cual se incorporan las actividades que den cuenta del cumplimiento de las preguntas 5 y 6 de SUI dentro del plazo establecido 30/12/2025	Si bien se han adelantado acciones orientadas a ajustar el procedimiento, la ausencia del ajuste adoptado limita la verificación de su efectiva aplicación dentro de la entidad. Se recomienda acelerar el proceso de ajuste y demás trámites requeridos para su adopción.
										2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?		SEGUNDO 30 JUNIO De acuerdo con el plan de trabajo se avanza en actividades encaminadas a la implementación de la mejora, mesas de trabajo para ajustar el Procedimiento EP-PR-13 del trámite Permisos por fuera de licencia - Minería, sin embargo, no se ha terminado dicha implementación, Alerta tercer seguimiento 30 septiembre adicionalmente se solicitó ajustar plan de trabajo con el fin de incluir actividades de las preguntas 5 y 6.			
										3. ¿Se actualizó el trámite en el SUI incluyendo la mejora?		No aplica por ser mejora administrativa interna no se ajusta hoja de vida SUI			
										4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?		Esta pregunta se repone una vez se realice la implementación de la mejora, es decir, a la publicación en GESPRO del Procedimiento EP-PR-13 en su nueva versión. Asimismo, se debe considerar la socialización a usuarios en caso de ser necesario			
										5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?		Se recibió plan de trabajo ajustado en el cual se incorporan las actividades que den cuenta del cumplimiento de las preguntas 5 y 6 de SUI dentro del plazo establecido 30/12/2025			
										6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?		Se recibió plan de trabajo ajustado en el cual se incorporan las actividades que den cuenta del cumplimiento de las preguntas 5 y 6 de SUI dentro del plazo establecido 30/12/2025			
										20%					

Tramites	Situación actual	Mejora A Implementar	Tipo de Racionalización	Beneficio al ciudadano y/o Entidad	Evidencias del cumplimiento	Acción de racionalización	Fecha de Inicio	Fecha Final	Responsables	III SEGUIMIENTO					
										Pregunta	Evidencias	Reporte Cualitativo	Reporte Cuantitativo	Nivel de cumplimiento sobre avance esperado	Evaluación - validación soportes
Permiso para Exportación y/o Importación de Especímenes de la	MinAmbiente presentó la Resolución 1489 de 2024 "Por la cual se establece el procedimiento para la expedición del permiso para la importación o exportación de especímenes de la diversidad biológica que no se encuentran listados en los apéndices de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) y se dictan otras disposiciones", la cual introdujo cambios significativos al trámite. Se requiere	Implementar la Resolución 1489 de 2024, mediante el ajuste del formato de concepto técnico que permita		Al interior de la entidad se mantendrá actualizada la información, procedimiento y proceso de evaluación del trámite de cara a la actualización normativa.		Mejora u optimización del			Subdirección de	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Reportado en el Segundo trimestre.	Reportado en el Segundo trimestre.	20%	Nivel de cumplimiento alto: Se observa un Plan de Trabajo para la actualización (mejora) del trámite relacionado con la expedición del permiso para la importación o exportación de especímenes de la diversidad biológica que no se encuentran listados en los apéndices de la Convención CITES Resolución 1489 de 2024, elaborada durante el primer seguimiento consistente en un Excel con actividad, responsable y fecha de inicio y fin que van desde enero hasta junio.  Nivel de cumplimiento alto: Se observa la publicación de la actualización (mejora) en GESPRO realizada el 16 de mayo, incluyendo el manual de evaluación, formato de verificación de documentos, procedimiento para la evaluación y formato de concepto técnico de evaluación, para la expedición del permiso para la importación o exportación de especímenes de la diversidad biológica que no se encuentran listados en los apéndices de la Convención CITES. Se adjuntaron entre otros, en el segundo seguimiento el soporte de la actualización en el GESPRO, las actas de mesas de trabajo y formato de concepto técnico de evaluación con control de cambios, y el boletín de comunicaciones divulgando las actualizaciones.  Nivel de cumplimiento alto: Se observa el registro de la actualización del trámite en el SUI, adjuntando el soporte de la actualización de la hoja de vida del trámite.	
										2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Reportado en el Segundo trimestre.	Reportado en el Segundo trimestre.	35%		
										3. ¿Se actualizó el trámite en el SUI incluyendo la mejora?	Reportado en el Segundo trimestre.	Reportado en el Segundo trimestre.	10%		

<p><b>Especímenes de la Diversidad Biológica no Listado en los Apéndices de la Convención CITES</b></p>	<p>Los rubros significativos al trámite, se requiere entonces desplegar tareas generales de actualización de este, por tanto entre otros se requerirá la construcción o actualización de un nuevo formato de "CONCEPTO TÉCNICO DE EVALUACIÓN PERMISO DE EXPORTACIÓN/IMPORTACIÓN DE ESPECÍMENES DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA NO LISTADOS EN LOS APÉNDICES DE LA CONVENCIÓN CITES" EP-FO-57 el cual responda a estos requerimientos y de cumplimiento a la actualización normativa</p>	<p>mantener actualizado el trámite de acuerdo a la nueva resolución emitida y aporte a la calidad y claridad del trámite.</p>	<p>Administrativa</p>	<p>El usuario podrá percibir un concepto técnico claro y adecuado a la actualización normativa realizada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.</p>	<p>Actualización EP-FO-57</p>	<p>proceso o procedimiento asociado al trámite</p>	<p>15-ene-25</p>	<p>01-jul-25</p>	<p>INDICADORES DE Permisos y Trámites Ambientales</p>	<p>4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?</p>	<p>Reportado en el Segundo trimestre.</p>	<p>Reportado en el Segundo trimestre.</p>	<p>10%</p>	<p><b>Nivel de cumplimiento alto:</b> Se observa la realización de una reunión virtual el 27 de junio de 2025 con equipo interno de la entidad presentando los documentos del trámite que han sido cargados en GESPRO, junto con su información y estructura incorporada entre otros temas tratados en la socialización. Adicionalmente, se incluye en la misma acta de la reunión, la lista de asistencia a una reunión inicial de presentación de los documentos de manera presencial el 16 de mayo de 2025. En el reporte cualitativo se indica que la mejora en el trámite es de manejo interno dado que el formato es para uso de los colaboradores de la entidad, en consecuencia no se requirieron socializaciones externas.</p>	
										<p>5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?</p>	<p>Reportado en el Segundo trimestre.</p>	<p>Reportado en el Segundo trimestre.</p>	<p>15%</p>	<p><b>Nivel de cumplimiento alto:</b> Se observa la emisión de 37 conceptos emitidos posterior al 16 de mayo de 2025, fecha de implementación de la mejora, relacionados con concepto técnico No CITES, evidenciando que los usuarios están recibiendo los resultados de la mejora.</p>	
										<p>6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibió el usuario por la mejora del trámite?</p>	<p>*Documento con conclusiones * Excel con datos</p>	<p>Se cuenta con los mecanismos, se recibió un análisis comparativo en temporalidades similares de los tiempos de evaluación del trámite en relación al concepto técnico(2024v2025), con el que se puede verificar que el ajuste normativo y la modificación del formato aplicó mejoras de claridad y simplicidad al interior del trámite viéndose reflejado en la duración del proceso de elaboración, revisión y finalización del concepto.</p>	<p>10%</p>	<p><b>Nivel de cumplimiento alto:</b> Se evidencia la existencia de mecanismos para medir los beneficios que recibe el usuario por la mejora del trámite. En particular, se observan los indicadores de desempeño en oportunidad del trámite que evidencian mejoras en la oportunidad de la gestión del trámite y un incremento en la demanda del trámite en la comparación que se realizó entre los meses de junio y agosto de 2024 versus junio y agosto de 2025. Esto es, el concepto aclara que la mejora en la eficiencia y oportunidad en la gestión del trámite, permitió alcanzar un cumplimiento del 100 %, y atender un mayor volumen de solicitudes, sin afectar la calidad ni los tiempos de respuesta.</p>	
													<p>100%</p>		

Seguimiento OCI  
Fecha: 05/11/2025



60%

Elaboró: Kelly J. Betancourt Castillo  
Revisó: Luz Dary Amaya Peña  
Aprobó: Elías Alonso Nule Rhenalds